

1-1-2017

Anclaje histórico de la estructura económica de Antioquia para el año 2015

Cristian David Baquero Sánchez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Baquero Sánchez, C. D. (2017). Anclaje histórico de la estructura económica de Antioquia para el año 2015. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/274>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**ANCLAJE HISTORICO DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE ANTIOQUIA
PARA EL AÑO 2015**

Monografía para optar al grado de:

Economista

Presentado por:

Cristian David Baquero Sánchez

Directora:

Adriana Otálora-Buitrago PhD

Universidad de la Salle

Bogotá, Colombia

10 mayo 2017

CONTENIDO

RESUMEN.....	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1: ESTRUCTURA ECONÓMICA ACTUAL DE LA REGIÓN DE ANTIOQUIA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN 2015	8
Contexto económico mundial	9
PANORAMA ECONOMICO NACIONAL	10
ESCENARIO ECONOMICO DE LA REGIÓN ANTIOQUEÑA.	11
SECTOR FINANCIERO.....	12
SECTOR COMERCIAL	13
SECTOR DE SERVICIOS.....	16
CAPÍTULO 2: ANTIOQUIA EN SUS INICIOS, PRONTA EXPANSIÓN Y AUTOEXPLORACIÓN	19
NUEVO ASCENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN	20
EL COMERCIO EN SUS INICIOS	21
NACIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SECTOR AGRICOLA	22
NACIMIENTO DE LA INDUSTRIA CAFETERA.....	23
MERCADO DE TIERRAS	25
CAPÍTULO 3: EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA VISTO DESDE EL DISCURSO DEL DESARROLLO CON ÉNFASIS EN EL SECTOR FINANCIERO.....	28
POLITICA MONETARIA E INSTITUCIONES	29
EXPANSIÓN Y PROFUNDIACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO EN COLOMBIA	32
LA BANCA EN ANTIOQUIA	35
CONCLUSIONES.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	45

RESUMEN

La investigación adelantada en este documento tiene como objetivo identificar la existencia de un anclaje histórico de la estructura económica actual con relación a la herencia sociocultural propia de las estructuras de poder económico y político correspondientes a las del siglo XX y su relación causal entre los referentes históricos de corte neo institucional en la economía antioqueña.

La metodología implementada fue de origen descriptiva, puesto que pretende caracterizar y reconstruir el proceso de conformación y consolidación de la estructura económica actual de la región antioqueña, a partir del reconocimiento de las dinámicas socioeconómicas que privilegiaron ciertos sectores económicos. Para cumplir con tal propósito, el análisis desarrollado es de carácter mixto, el cual infiere el uso de manera conjunta de varias técnicas con características cualitativas y cuantitativas, que permiten el reconocimiento de los distintos fenómenos que se integran por ambos atributos. A su vez, se implementaron una variedad de técnicas combinadas para la recolección de datos que inciden en la validez del análisis de esta información.

En consecuencia se presentan argumentos teóricos que demuestran la existencia de una relación directa entre los procesos adelantados en el país para articular la economía nacional a la lógica de la globalización, los lineamientos del neo liberalismo y en especial del desarrollo del sector financiero producto de la profundización de la banca y de productos financiero a través de distintas instituciones que potencializaron su impacto en la economía regional del departamento antioqueño, al reconfigurar el desempeño económico por el cambio en la lógica de inversión de capital producto de la articulación de la teoría neo-institucional.

Palabras clave: Financiarización, globalización, inversión, neo-institucionalismo, neoliberalismo.

ABSTRACT

The research work aims to characterize the consolidation process of the economic structure of the Antioquia region at Colombia, beginning with the recognition and identification of historical precedents and socioeconomic dynamics which favoured a greater activity in certain sectors, developing an economic anchorage in the growth of their economy.

In order to fulfil this purpose, it is developed a mix analysis which includes quantitative and qualitative techniques; the theoretical arguments demonstrate the existence of a direct relationship between the processes of national economic development and the logic of globalization. Thus, the neo-liberalism guidelines and especially the development of the financial sector are a result of the development of the banking sector and the financial products sector enhanced through different institutions, that promoted a greater impact on the regional economy of the department of Antioquia and settled up the economic performance.

Key Words: Financial economics, global outlook, investment, neo-institutionalism, neoliberalism.

Clasificación JEL: B26, F01, E22, B15, B19.

INTRODUCCIÓN

La economía del departamento de Antioquia ha expuesto los resultados más significativos en materia económica dentro de la producción nacional y su reconocimiento radica en la innovación y el desarrollo de una estrategia que caracterizan a las organizaciones que han conformado el grupo empresarial antioqueño. Esto permite observar su importancia dentro del aporte que genera al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, el cual es cercano al 13% y se sustenta en la composición de sus exportaciones, creciente industrialización y evolución de los mercados locales que permiten a su vez la generación de empresas de origen nacional.

Con el fin de conocer si el panorama descrito es el resultado del planteamiento que se origina desde la teoría neo-institucional, donde las reglas del juego y la colaboración de las instituciones son propicias para asegurar que la evolución de esta sociedad al promover la acumulación de capital, la metodología implementada fue de origen descriptiva, puesto que pretende caracterizar y reconstruir el proceso de conformación y consolidación de la estructura económica actual de la región antioqueña.

Para cumplir con tal propósito, se reconocen las dinámicas socioeconómicas que privilegiaron ciertos sectores económicos, por lo que el análisis desarrollado es de carácter mixto, el cual infiere el uso de manera conjunta de varias técnicas con características cualitativas y cuantitativas, que permiten el reconocimiento de los distintos fenómenos que se integran por ambos atributos. A su vez, se implementaron una variedad de técnicas combinadas para la recolección de datos que inciden en la validez del análisis de esta información.

Es por ello que se ha interpretado la dinámica económica presentada en el año 2015 en el departamento de Antioquia, por medio de la relación entre la estructura económica, fruto de un análisis sectorial basado en datos macroeconómicos, con la herencia propia de las estructuras de poder económico y político instauradas en el siglo XX, derivados del proceso de globalización y promoción de los lineamientos neo liberales proyectados desde la teoría del neo institucionalismo.

Al realizar un contraste entre las distintas reglas del juego, que según Salomón Kalmanovitz, “son las instituciones formales, al estar escritas en la constitución, las leyes y los

organigramas de las empresas o ser informales como las normas, las ideologías y las religiones que se constituyen en guías de acción de los agentes” (Kalmanovitz, 2016, p. 4), se correlacionan los distintos procesos generados en la región que construyen todo un proceso de integración con el territorio, la población y las estructuras de poder identificados a partir de un estudio de historiografía económica basado en acontecimientos que reúnen las condiciones de ser historiables y luego se plantea su articulación discursiva, al seguirse ciertas pautas que regulan la correlación de los eventos en el marco de una unidad y una coherencia temporal y causal organizadas para su articulación.

Inicialmente se presenta una descripción del panorama económico reciente, al destacar los sectores más representativos y dinámicos de la región, entre tanto se exponen las instituciones y organizaciones que, en función de su ejercicio dentro de la sociedad, explican los cambios históricos y el crecimiento económico de la región y promueven su desarrollo con el fin de identificar si ésta es producto de la herencia historia, o si a su vez, es una mezcla de esta con nuevos matices originados por el nacimiento o exportación de nuevos sectores productivos y/o industrias.

De manera continua, se articula el proceso que originó el asentamiento en la región y la composición de su población, territorio y las características principales que generaron los diferentes productos, mercados y relaciones comerciales, para establecer un precedente frente a la organización social y política, al analizar si en ella radican las primeras instituciones que amplificaron el desempeño económico de la región, diferenciar las dinámicas y los distintos procesos que generaron las ventajas absolutas y comparativas en términos económicos para el desarrollo de ciertos sectores económicos que fijaron un precedente en la economía antioqueña.

Adicionalmente, se describe y caracteriza la relación entre clases sociales y productivas con respecto a su respuesta ante el entorno económico inmerso en el país, y en especial, para esta región. Los mecanismos generados para la concentración del poder y la toma de decisiones es, en efecto, la base de todo este análisis porque si bien, el entorno político siempre determinó una instancia para el desarrollo económico, los empresarios, y las distintas transformaciones que se han registrado en el entorno fueron el resultado de un cambio

sustancial plasmado en el modelo de desarrollo actual y cómo éste impactó en los distintos procesos productivos con un trasfondo teórico y documental altamente discutible.

Finalmente se presenta la evolución del sistema financiero en la región como respuesta de la integración económica que atravesó el país dentro de un contexto político y económico que replanteo nuevos horizontes para este sector productivo, fruto de la inserción al mercado internacional por medio de nuevos mecanismos, lo que resultaría altamente benéfico para el sistema económico con respecto a las ventajas de atender la nueva demanda por servicios generados a través del progreso del país y el ajuste con respecto a los parámetros que regirían la interacción entre las organizaciones e individuos propios de la región antioqueña para el periodo de tiempo establecido.

CAPÍTULO 1: ESTRUCTURA ECONÓMICA ACTUAL DE LA REGIÓN DE ANTIOQUIA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN 2015

El punto de partida para reconstruir el proceso que dio lugar a la consolidación de la estructura económica antioqueña actual, adquiere un significado relevante dentro del proceso de anclaje histórico en tanto se aborda la coyuntura económica de la región para el año 2015, con el fin de analizar así la composición de los principales sectores que son líderes en materia de productividad y que contribuyen en mayor medida a su crecimiento económico. Al destacarse sus principales características e identificar el proceso detrás de los resultados generales, emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la presentación del producto interno bruto (PIB) departamental, y distintos recursos previstos por entidades como la cámara de comercio de Antioquia o la Gobernación de Antioquia, se recapitulan los principales hechos y antecedentes relativos al enfoque institucionalista que se imprime en esta investigación.

Al contemplarse estos sectores a partir de un análisis histórico, es posible vincular sus resultados con la participación de las instituciones comprendidas dentro de la constitución, las leyes y los organigramas de las empresas que han impulsado en mayor medida tal comportamiento. Es fundamental interpretar esta relación para articular la propuesta de un anclaje histórico con respecto al desempeño actual de la región, ya que se pretende justificar si el panorama económico actual se configuró a partir de la intervención y la participación de distintas instituciones que han encaminado sus propósitos dentro del curso actual del desempeño económico.

Así pues, se pretende comprobar el supuesto del profesor Douglass North, quien expuso que “las instituciones afectan el desempeño de la economía debido a su efecto sobre los costos del cambio de la producción. Junto con la tecnología empleada determinan los costos de transacción y transformación (producción) que constituyen los costos totales” (1993, p. 16). Al contemplarse el hecho de que las instituciones desempeñan un factor fundamental dentro de los costos de producción, se logra entender que los recursos empleados para definir y proteger los derechos de propiedad de las organizaciones y para hacer cumplir los convenios entre las mismas; adquiere cierta relevancia junto con la inclusión de la tecnología para

determinar los costos de producción necesarios para transformar los factores de producción (tierra, trabajo y capital) en bienes y servicios.

Para tal fin, se presenta una breve descripción del panorama económico generado en el año 2015, donde se inicia con el contexto internacional, en el cual se percibió un fuerte rezago en materia de productividad ante la crisis financiera presentada hace siete años, donde las políticas de reactivación de la inversión y la consolidación del crecimiento no alcanzaron resultados óptimos.

Contexto económico mundial

Se desaceleró la economía mundial gracias a distintos factores que aún representan un reto en materia de planeación como lo son las incertidumbres macroeconómicas y la volatilidad de los precios en general. Igualmente se destacaron los bajos precios de las materias primas y los flujos de comercio decrecientes, la variabilidad fundamentalmente en los tipos de cambio y los flujos de capital, finalmente, se resalta la falta de sincronización entre las actividades propias del sector financiero con las del sector real, lo cual repercute en mayor medida al estancamiento de la inversión y una fuerte disminución del crecimiento de la productividad.

Esta interpretación responde al comportamiento que se registró en el crecimiento de la economía mundial para 2015, donde se presentó una desaceleración de 0,2 puntos porcentuales, pasando de un 2,6% en 2014 a un 2,4% en 2015. Podría argumentarse que la principal responsabilidad se atribuye a la desaceleración en general presentada por las economías en desarrollo, cuyo crecimiento se disminuyó en 4,3% en 2014 a 3,8% en 2015 (Cepal, 2015).

Sin embargo, los países en vía de desarrollo registraron un rendimiento económico relevante, entre tanto, se presentaron tasas muy inferiores a las del mundo en desarrollo que han venido mostrando una aceleración en los últimos años, evidenciando que su ritmo de crecimiento aumentó de 1,7% en 2014 a 1,9% en 2015. Si se tiene en cuenta que el comercio mundial registró una contracción producto de una reducción del volumen de comercio explicado, en gran medida, por el deterioro de los precios de las materias primas y la revaluación del dólar,

puede inferirse que se deterioraron los términos de intercambio de los exportadores de materias primas al limitarse su capacidad de compra para ciertos bienes y servicios. Todo esto a partir de la salida neta de capitales de muchas economías dependientes de dichas materias, lo que las ha llevado a utilizar sus reservas internacionales, o bien a recortar las importaciones.

Lo anterior ha tenido efectos secundarios en el comercio de economías no exportadoras de materias primas según los reportes más recientes de las Naciones Unidas, en conjunto con tendencias de más largo plazo tales como la menor expansión de las cadenas de valor globales. Un claro ejemplo de esto es América Latina, donde la recuperación de países como Estados Unidos permitió que se impulsara la actividad en México, América Central y el Caribe; mientras que la desaceleración del sector manufacturero en China redujo la demanda de exportaciones provenientes de América del Sur y el efecto acumulado interpretado por el Fondo Monetario Internacional, en los términos de intercambio, ha impactado a los países exportadores de materias primas.

Panorama económico nacional

A pesar de esto, el panorama económico en Colombia para 2015 estuvo marcado por distintos factores que establecieron un precedente relevante frente a las distintas decisiones que se gestaron por parte del gobierno, el sector privado y los demás agentes externos e internos. La economía colombiana en 2015 registró un crecimiento anual de 3,1% de acuerdo con los datos preliminares del DANE y el desempeño económico fue igual al exhibido en el agregado mundial e inferior al observado en el conjunto de los países emergentes (4,0%), pero superior al de América Latina y el Caribe que se ubicaron en (-0,1%).

El Plan Nacional de Desarrollo vigente para el 2014 - 2018 "*Todos Por un Nuevo País*" tiene como propósito consolidar el proceso de paz para asegurar una estabilidad social y económica, con el fin de establecer una seguridad ante los distintos inversores, el desarrollo de proyectos de infraestructura y el desarrollo de una fuerte discusión sobre reformas estructurales -como aquellas que se desarrollaron en el marco de la misión rural y la comisión de expertos para la equidad y competitividad tributaria.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta hechos como la desaceleración en la economía mundial a partir del desplome de los precios del petróleo, los problemas con Venezuela tras el cierre de la frontera, junto con el endurecimiento en las condiciones de exportación hacia Ecuador y, por supuesto, el fenómeno del niño; los cuales representaron distintos desafíos en materia de planeación, presupuesto y, fundamentalmente, un escenario para desarrollar propuestas innovadoras las cuales se transformaran en una solución a corto, mediano y largo plazo.

Escenario económico de la región antioqueña.

En este escenario, puede establecerse que el crecimiento de la economía Antioqueña fue moderado y generó una demanda interna compuesta en su mayoría por el consumo de las familias y el gasto público que ha sido un patrón común y que se postula como un comportamiento que cada vez tiene más importancia, no solo en la región sino en el bloque latinoamericano, ya que jalona a distintos sectores e industrias para la convergencia hacia un crecimiento general. Se debe tener en cuenta que el resto de componentes de la demanda, como son las exportaciones y la inversión en sociedades, registraron un comportamiento desfavorable como se comentó anteriormente, a causa de la ineficiente dinámica de los países avanzados que se suma al reciente deterioro del desempeño de los países emergentes que ha incidido negativamente en los precios de los bienes primarios.

Gracias a la información brindada por la Gobernación de Antioquia, este departamento comprende un territorio de 63.612 km² y se encuentra localizado al noroeste del país que limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Su organización territorial comprende un total de 125 municipios, articulados a las nueve regiones que facilitan su administración. En el territorio antioqueño habitan actualmente 6.534.764 personas, donde Medellín, la ciudad capital concentra en su mayoría dicha población.

Su economía generó el 13,4% del PIB colombiano para el 2015, ubicándose en segundo lugar tras Bogotá y los sectores más dinámicos fueron los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, seguido por el comercio, reparación,

restaurantes y hoteles, finalmente las actividades de servicios sociales, comunales y personales que registraron variaciones positivas en las cuentas departamentales de Antioquia del 5,2%, 4,7% y 2,7% respectivamente.

Sector financiero

La gran rama de “Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas” registró una tasa de crecimiento promedio del 4,7% durante el periodo 2001-2015. Compuesto por uno de los sub sectores más dinámicos para el 2015, la intermediación financiera alcanzó una tasa de crecimiento del valor agregado dentro del PIB del 13.9%, resaltando la importancia del sistema financiero para la producción de la región ya que, a través de su gestión y generación de productos y servicios de intermediación, provee los recursos y los fondos necesarios a sus clientes, tanto familias para el acceso a productos y mercados, la creación de nuevas empresas, la aplicación de capacidad productiva, la apertura de mercados e inversión en infraestructura y demás aporte.

No obstante, el subsector que comprende las actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda mantuvo un comportamiento particularmente estable con respecto al año anterior. Finalmente, el subsector restante que agrupa las actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios, presentó una tasa de crecimiento muy por debajo del promedio presentado años atrás. Sin embargo, el PIB para el total de la rama alcanzo cifras en el 2015 de \$23.459 miles de millones de pesos, donde según el DANE este sector ratifica la importancia que tiene el sector financiero para promover una mayor competitividad de la economía colombiana.

Si se tiene en cuenta este comportamiento económico por parte del sector y se relaciona con la gestión que desarrollan instituciones colombianas, en este caso particular la Superintendencia Financiera, organización designada por la Constitución Política de Colombia que adquirió facultades para cumplir con funciones respecto a la generación, promoción y ente regulador de leyes, decretos, boletines jurídicos, circulares básicas contables y financieras, resoluciones y sentencias entre otras, emitidos desde 1999 hasta la fecha, que estandarizan el control de calidad de los bienes y servicios ofrecidos y prestados

a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización, en este caso de los productos y servicios de intermediación, para optimizar su desarrollo.

Esta labor corrobora la propuesta neo institucional que se aboga por la construcción de un marco institucional que, bajo una normatividad, propicie aumentos en la productividad de las actividades propias del sector y que así mismo, permita el cumplimiento de contratos y del intercambio. Esto se identifica debido a que la gestión de dicha entidad, genera un intercambio eficiente y esto se debe a la especificación clara de los derechos de propiedad y su aplicación para el diseño del hábitad adecuado para la creación de riqueza a través de las relaciones contractuales bien estructuradas acorde a los incentivos emanados.

Sector comercial

El segundo sector más destacado de la economía para el periodo analizado es el que agrupa las actividades de comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles; el cual aportó al PIB del departamento el 5,11% en promedio durante el período del 2001 al 2015, para este último año registró una tasa de crecimiento del valor agregado del 4,7%. Este estuvo influenciado mayormente por el subsector que comprende las actividades propias de los hoteles, restaurantes, bares y similares, cuya proporción dentro del PIB del 2015 fue del 5,9%. Según la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), en 2015 el porcentaje de ocupación promedio fue 63,07%, 3,76 puntos porcentuales más en comparación con 2014. Septiembre fue el mes de mayor ocupación, influenciado por el evento de la Organización Mundial del Trabajo (OMT), le siguió diciembre y agosto, mes de la Feria de las Flores.

Desagregando mensualmente, se observa que abril (63,58%), agosto (67,49%) y diciembre (71,59%) fueron los meses de mayor porcentaje de ocupación. Las tres zonas que lograron en diciembre la mayor ocupación son: Poblado con 73,02%, Laureles-Estadio-Belén con 75,63% y Centro con 54,14%. La zona Poblado tuvo tarifas que oscilaron entre 193.223 pesos y 164.128 pesos, esta última correspondió a abril; Laureles Estadio-Belén tuvo precios entre 94.986 pesos y 122.649 pesos, el más alto fue en agosto; y en la zona Centro los valores se

situaron entre 62.586 pesos y 78.516 pesos, siendo el más alto en mayo. La tarifa promedio fue 139.406 pesos, agosto y diciembre registraron las mayores tarifas.

El siguiente subsector que mantuvo la tendencia frente al su crecimiento agrupa las actividades propias del mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos. Aquí se encuentra el comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamados ciclomotores). Incluye, además, las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas y trineos motorizados, así como el comercio al por mayor y al por menor de todo tipo de partes, piezas y accesorios (lujos), incluyendo las compras por correo y actividades de agentes comisionistas. Éste registró una participación del 5,6% y estuvo influenciado principalmente por el incremento frente al acceso de créditos para la compra de dichos vehículos en la región y que permite validar el jalonamiento entre un sector y otro.

Por último, pero no menos importante, se analiza el subsector del comercio, el cual continuó moderando su dinámica en un entorno de devaluación, frente al incremento de las tasas de interés y un registro desfavorable ante el crecimiento de la inflación ya que se evidenció, en el porcentaje total de respuestas de empresarios con cantidades vendidas más altas, que disminuyó a 29,5% de acuerdo al promedio mensual de diciembre.

Con respecto al mes de diciembre de 2014, se registró una disminución moderada en el porcentaje de empresas con cantidades físicas vendidas más altas para mayoristas (de 35,9% a 33,3%), mientras que para minoristas fue más acentuada ya que pasó de 37,1% a 27,6%, y en el total del comercio pasó de 36,7% a 29,5% a causa de una menor demanda en el mercado interno que se explica en gran parte por la devaluación del peso. Paralelo al comportamiento del sector más moderado en cuanto a ventas, en comparación con diciembre de 2014 los porcentajes de empresas con márgenes comerciales más altos también disminuyeron en 3,2 puntos porcentuales, al pasar de 16,9 a 13,7.

En diciembre de 2015, The Observatory of Economic Complexity (OEC), el principal problema reportado por los empresarios encuestados fue la inflación con el 13,7%, seguida de la devaluación del dólar. En diciembre del mismo año, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) disminuyó frente al mes anterior y se mantuvo en valores inferiores a los

registrados en 2014, pasando de 5,8% a 0,5%. Por su parte, la disposición a comprar vivienda mostró un notable deterioro y pasó de 34% a 28,2%, mientras que la disposición a comprar bienes durables se redujo en 6,3%, mientras que en 2014 fue de 17,6%. Lo anterior sugiere una mayor moderación del consumo, con consecuencias negativas en el comercio en 2016. Pese a las exigencias del entorno, los comerciantes son optimistas frente a 2016: el porcentaje de empresas con expectativas favorables registró un aumento con respecto a diciembre de 2014, ya que pasó de 51,6% a 62,6%, mientras que el porcentaje de comerciantes con expectativas desfavorables disminuyó.

En 2015 los principales obstáculos, según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), que enfrentaron los empresarios en el desarrollo normal de su actividad fueron, en su orden: el tipo de cambio, el costo y suministro de materias primas que afecta directamente a las empresas importadoras de insumos necesarios para la actividad productiva, la falta de demanda, la fuerte competencia, el contrabando, los altos costos logísticos y problemas de infraestructura, así como dificultades con la rentabilidad de su negocio.

Es pertinente asociar estos resultados ante la gestión que promueve el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con su organismo técnico por excelencia conocido como la Superintendencia de Sociedades, los cuales a través de las circulares, conciliaciones, decretos, jurisprudencias, leyes, resoluciones y bases de datos, emitidos desde 1973 hasta la fecha, estandarizan el control de calidad de los bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización, en este caso de los productos y servicios propios del comercio, las reparaciones, los restaurantes y los hoteles, para optimizar su desarrollo. Igualmente, la Superintendencia de Industria y comercio, es la entidad con funciones respectivas ante la generación, promoción y ente regulador de leyes, decretos, resoluciones y para la generación, autenticación y constancia frente a los procesos para emitir patentes de invención acorde al Sistema Internacional de Patentes, el registro de la marca, brindar la información tecnológica y orientación especializada necesaria.

Su orientación está directamente ligada a los derechos de propiedad para los productores y que converge con el postulado neo-institucional que aboga por la estandarización de estos

procesos con el fin de generar confianza ante la para que funcionen de los mercados relacionados y de que a partir de los distintos mecanismos que administran las organizaciones anteriormente nombradas se cumplen los términos de intercambios más relevantes.

Sector de servicios

Finalmente, el sector que comprende los servicios sociales, comunales y personales exhibió una dinámica sostenida en el periodo comprendido entre 2001 al 2015 registra una participación creciente promedio de 3,54% en el PIB Departamental con una tasa de crecimiento de 2,7% para el 2015, destacándose su aporte en \$9.686 miles de millones de pesos. Cabe resaltar que el total de las actividades que componen este sector de los Servicios Sociales y de Salud de Mercado se ubica en el primer lugar de participación del PIB en el Sector con el 4,7% de tasa de contribución la cual está acorde al promedio registrado en el periodo de 2001 al 2015, cuyo valor agregado presento una gran significación al continuar su ruta expansiva con \$1,521 miles de millones de pesos. El segundo subsector más importante fueron las Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado aportaron en segundo lugar al PIB de la gran rama para el 2015 del 4.5% con tasas volátiles de crecimiento y decrecimiento presentado en el periodo de 2001 al 2015, revelando como un promedio de tasa de crecimiento para el período estudiado es del 5,73%.

En el caso de las actividades propias de los hogares privados con servicio doméstico, presentaron un comportamiento relevante dentro de la gran rama con una tasa de participación del 2,9%, superior al promedio del 2001 al 2015 que fue de 1,75%. Sus aportes en valores monetarios ascendieron al valor de \$519 miles de millones de pesos.

Uno de los subsectores que para el periodo analizado presentó un aporte al valor agregado del PIB del sector en el 2015 poco significativo a partir de la menor tasa de crecimiento en la participación dentro del sector fue el correspondiente a las actividades de administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria, al registrar una variación del 2,5%. Esta corresponde al registro más pobre frente al periodo analizado de 2001 al 2015, cuya tasa de crecimiento promedio corresponde a 3,52%.

Mientras que el aporte al PIB sectorial de las actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado para el 2015 fue del 1,9%, el subsector de educación de no mercado muestra en un quinto lugar con una contribución dentro de la gran rama del 1,4% y finalmente la actividad de educación de mercado aporta el último lugar al Producto Interno del Sector 1,3%.

A estos comportamientos y contribuciones diferenciales al PIB del sector y departamental entre la “educación de no mercado” y la “educación de mercado”, contribuyen las políticas del Estado a nivel nacional y departamental, con beneficios educativos para los estudiantes que permitieron aumentar los cupos educativos en el sector público y disminuir los de la educación privada en el departamento de Antioquia.

Para este sector se destacan una gran variedad de organismos como el Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Cultura, Ministerio de la Protección Social, Ministerio del Interior y Ministerio de Justicia y del Derecho, la Superintendencia de Salud, la Superintendencia de Notariado y Registro, la Superintendencia de Servicios Públicos, los cuales a través de las leyes, decretos y resoluciones, emitidos desde 1973 hasta la fecha estandarizan el control de calidad de los bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización, en este caso de los productos y servicios propios de los servicios sociales, comunales y personales, para optimizar su productividad.

En este contexto, el retorno a la senda de expansión del desarrollo dependió de las principales características del desempeño por los sectores y variables de demanda agregada previamente expuestos propios de la economía regional, al destacarse la expansión del sector financiero y el acceso a créditos para incrementar el consumo interno de los hogares en primera instancia y de políticas estructurales que incentivaron la inversión y el ahorro en cierta medida.

Los sectores descritos anteriormente han presentado un comportamiento continuo dentro del periodo analizado (2001 – 2015) a partir de la relación establecida con las instituciones nombradas anteriormente gracias a la intervención de distintos organismos especialmente estatales. Esto permite contemplar que si bien la estructura económica antioqueña a grandes rasgos no ha cambiado en la última década y que la dinámica entre sectores es la que presenta gran variación, si se destaca como el desarrollo de sectores terciarios como el de servicios

financieros que actualmente lidera la dinámica de la región, tuvo un desarrollo por parte de entidades nacionales con modelos, concepciones teóricas y postulados extranjeros que se han acoplado de manera orgánica dentro de la economía regional.

En el sector del comercio, industria y el turismo también se presentaron ciertos matices que indicarían la diversidad frente a la composición del mismo, ya que la oferta y demanda son producto del desarrollo de una variable fundamental dentro del análisis y es la tecnología. Esta apreciación indicaría un cambio frente a lo producido, el consumo interno y externo y así mismo el flujo de bienes de capital extranjero.

Finalmente, el sector de servicios registró un comportamiento inferior al promedio establecido en el periodo analizado, sin embargo, por la composición del mismo es comprensible esta fluctuación y debido a las instituciones que ejercer jurisprudencia en el mismo debería representar un reto para los organismos inscritos con el fin de potencializar sus oportunidades y presentar un mejor desempeño económico para futuros periodos.

El precedente económico previamente descrito es de gran utilidad frente al hecho de correlacionar este desempeño con el enfoque neo institucionalista y así delimitar si al analizar periodos anteriores la estructura económica presenta similitudes o por el contrario ha sido muy variable dependiendo la aparición de las instituciones que juegan un papel crucial en la dinámica y desarrollo del sistema económico al largo de la historia económica del departamento Antioqueño.

CAPÍTULO 2: ANTIOQUIA EN SUS INICIOS, PRONTA EXPANSIÓN Y AUTOEXPLORACIÓN

Al abordar el proceso histórico que ha definido el comportamiento de uno de los sectores más dinámicos dentro de la economía antioqueña, como lo es el comercio, resulta oportuno corroborar la hipótesis que sugiere que este ha sido el resultado de la colonización que se adelantó en esta región e impregnó ciertas formas de organización económicas enfocadas particularmente a este sector.

Al responder a las necesidades que se requerían por parte de los primeros colonizadores en toda América Latina, se reprodujo un modelo económico organizado en base a la extracción de minerales y en la explotación de recursos agropecuarios. Esta estructura se mantuvo hasta que se presentaron las guerras de independencia que buscaban suprimir la intervención del mercado de materias primas en las regiones que solían estar controladas por España y Portugal, para comercializar directamente con América del Norte y el Imperio Británico, donde su respectiva industria manufacturera requería de la ampliación de la producción nacional.

Inicialmente, la región antioqueña en particular se había distinguido por concentrarse en la minería, en especial por la extracción del oro. La expansión de dicha industria se dio con un nivel de atraso considerable para la población, al ser la más pobre y miserable de todas las colonias españolas del país. Autores como Diego Giraldo y Laureano Ladrón de Guevara argumentan, en su libro *Desarrollo y colonización El caso colombiano*, que:

[...] la extrema parcelación de las tierras fue el resultado de la ocupación asignada, puesto que la estructura colonial tenía como objetivo la extrema insistencia en la minería y la naturaleza esparcida de los depósitos que no favorecían el desarrollo de las tradiciones profundamente arraigadas que provenían de haciendas agrícolas y de ganado. Los derechos mineros tuvieron siempre precedencia sobre los derechos agrícolas; de tal manera, que, en efecto, todas las tierras no eran cultivadas inmediatamente, pues habían sido abiertas a la explotación por los poseedores de derechos de minas y esta explotación además había sido siempre en función de trabajo

libre; porque en los tiempos coloniales el suministro de indios y de negros esclavos era insuficiente (1981, p. 15).

A pesar de ello, la escasez de mano de obra, más no del oro, fue la causa real de que en el siglo XVII decayera la productividad de dicho sector, ya que “las epidemias procedentes de Europa y África, enfáticamente por la sífilis y la viruela, diezmaron de tal modo a la población de esclavos tanto negros como indígenas, que sólo quedaron menos de la mitad de toda la población esclava” (Parson, 1961, p. 84). Entre tanto, el alto costo que representaba reemplazarlos desde los puertos aledaños produjo una depresión económica tan fuerte, a partir de la disminución en la producción de las minas, que generó un cambio total del panorama para la población en general, puesto que desde entonces el planteamiento de la producción agrícola se vio ligada al simple hecho de la subsistencia.

Al localizarse en tierras tan estériles, que estaban concentradas en su propiedad por unos pocos y al inferir que su panorama futuro no era prometedor; la población, para ese momento, no tenía otra opción que emigrar a regiones más propicias para su subsistencia y así iniciar una nueva etapa. El movimiento de antioqueños hacia el sur-oriente y sur-occidente del departamento se inicia a finales del siglo XVIII, cuando un pequeño grupo de campesinos se dirige hacia las tierras de Sonsón, Arma viejo, Aguadas y Abejorral. (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981).

Esto fue el resultado de su extrema pobreza de bienes materiales y, fundamentalmente, por la escasez de tierras para cultivarlas como propias o en las cuales construir habitaciones para sus familias. “Allí encontraron buenas tierras, amplios pastos para el ganado, salinas y ricas minas de oro, un espacio propicio para hacer sus casas y elegir una nueva población” (Parsons, 1961, p.107)

Nuevo asentamiento de la población

Su trayecto inició en Marinilla y Rionegro, descendieron gradualmente en oleadas desde 1795 hasta 1850, al desplegarse inicialmente a Sonsón (1787) para continuar fundando nuevas poblaciones en Aborrajal (1808), Aguadas (1814), Salimina (1817), Pácora (1824), Salento (1843), Neira, Santa roda de Cabal y Manizales (1848), Armenia (1889), Circasia

(1905), Montenegro (1892), Sevilla (1903), Caicedonia (1905), Bilbao (1907) y posterior a ello siguieron su camino hacia el sur (Berrocal, 1980, pp. 71-76).

En particular, el asentamiento en estas nuevas áreas de colonización generó una expansión de la población, específicamente de los núcleos familiares, ya que, al disponer de amplios terrenos para trabajar y explotar adecuadamente, se aumentó la producción de alimentos, fruto de los beneficios de la agricultura, y esto último se constituyó en un factor fundamental que sirvió como estímulo para que la población se ampliara (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981).

Una vez este factor impulsó la producción agrícola, “algunos de estos colonos complementarían sus ingresos con actividades en el pequeño comercio, tales como el arriendo de mulas para el transporte de mercancías y personas, potreros para el pastaje de estas o simplemente, estableciendo paraderos” (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 51).

Berrocal (1980), citando a Ramón Franco y Javier Ocampo, expone que este primer núcleo de colonización antioqueña se originó por el grupo de aventureros de oriente que iban en búsqueda de oro y en reconocimiento de la nueva vía Medellín – Mariquita (p. 77).

El comercio en sus inicios

Si se tiene en cuenta dicha premisa, se conceptualiza al comercio como una vocación y característica innata de los antioqueños al ser analizado el proceso de colonización generado en dicha región. El resultado de esta inmigración fue la creación de nuevos sitios de aprovisionamiento de víveres y hospedaje para los arrieros particularmente. Autores como James Pearson, en su obra “La colonización antioqueña en el occidente de Colombia”, expone como un aspecto curioso de la estampa antioqueña, las relaciones de parentesco que poseían aquellos pobladores con algunos judíos sefarditas, a lo que se ha atribuido la reputación de ambiciosos, de negociantes inteligentes, dotados de aptitudes superiores para el negocio y el comercio. (Parsons, 1996, p. 45)

Las grandes sociedades que tenían la posesión de inmensas extensiones de tierras se convierten en una empresa que era muy favorable para el capital comercial que se había

acumulado en Medellín hasta dicho momento, entre tanto, además de controlar la producción y el uso de las tierras para fines comerciales, la compra de terrenos, acaparamiento y especulación de los mismos, junto con la ampliación del mercado interior a partir del crecimiento poblacional; permitieron que se integrara la región al resto del país por medio de nuevas vías y caminos. (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 52).

La construcción de nuevas vías carretables introdujo varios cambios en relación con el proceso de colonización. En primer lugar, implicó la valorización acelerada de las tierras, abriendo la zona a los intereses de los inversionistas de otras zonas del país o del exterior. En segundo lugar, colocó a la zona bajo la órbita de un mercado muy cercano y muy amplio. (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 139).

Cabe resaltar que los caminos de herradura que conducían desde Medellín a Rionegro y de allí hacía el río Magdalena, cuyo uso era exclusivo para transportar las barras de oro y plata, también sirvieron para estimular la producción agrícola ya que fue el medio para impulsar el comercio a partir de un aumento considerable en la comercialización de ciertos productos.

Una vez se contempló la consolidación de un Estado-nación, cuya organización institucional fue capaz de aglutinar los diferentes grupos sociales y locales para definir la nueva perspectiva del territorio sin la opresión del régimen colonial, donde la producción agrícola estaba rigurosamente ajustada a las necesidades de la provincia; en Antioquía la agricultura y la industria ofrecían la única esperanza para una economía estable y una vida mejor para sus pobladores. El comercio interno había mantenido el progreso de la colonia siendo Antioquía, especialmente Medellín y Rionegro los proveedores de Santa Rosa, Yolombó y Cancán.

Nacimiento y expansión del sector agrícola

Se observó que las ventajas derivadas sobre el cultivo de cacao y las plantaciones de algodón, uvas, cacao, índigo, morera, vainilla, café y sus derivados; junto con los productos de las minas, de la sericultura, la cría de ovejas y la extracción de cera de palma y de laurel enriquecieron a las Antillas y contribuyeron admirablemente al progreso de Medellín. Adicionalmente, resulta ser un dato significativo el hecho de que la Asamblea Departamental,

durante dicho periodo de tiempo, eximió a las plantaciones de dichos productos de impuestos locales y así se promovió el desarrollo de este sector con fines comerciales para la exportación. (Ocampo, J. Perry, S. 1995)

Indiscutiblemente la introducción del cultivo del café transformó completamente el patrón de ocupación antioqueña hacia una escala agrícola en pequeño. La tradición de una clase de hacendado independiente, cuyo título a unas pocas hectáreas de tierra ha dicho la ambición de todo campesino, se ajustó admirablemente al nuevo patrón de colonización de los pequeños propietarios establecidos lo cual se acomodó admirablemente a la económica del cultivo del café producido técnicamente y en gran volumen. (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 207).

No fue sino hasta 1861, cuando José María Jaramillo, quien era uno de los terratenientes más acaudalados y poseía un amplio capital que sirvió para expandir el cultivo del café en años posteriores al ser partidario del fomento por la salida de Medellín al río Magdalena por el nuevo ferrocarril, se arriesgó a enviar muestras de café antioqueño a los mercados europeos, junto con la divulgación de ciertas instrucciones para los cultivadores de café. Esta expansión de la producción del café con fines comerciales, en especial para su exportación, sentó las bases necesarias para que se produjera la acumulación de capital y así iniciara un desarrollo industrial relevante en el país.

Nacimiento de la industria cafetera

El centro de la industria cafetera se estableció especialmente en 1882, tras la unión de Julián y Eduardo Vásquez, quienes fundaron una de las primeras grandes haciendas de café cuya producción fue a gran escala e incorporaba métodos científicos en cuanto a la plantación y el cultivo, los cuales que ampliaron el beneficio especialmente en los declives volcánicos y lacados de Cerro Bravo, al norte de Fredonia (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 207).

Se conocieron así, las primeras máquinas despulpadoras que removían la corteza y la pulpa de los frutos maduros, junto con las trilladoras mecánicas en el departamento. Esto motivó a otros ricos hacendados en los suelos pedregosos de la región a continuar con esta lógica para

lograr la mayor producción de arrobas de café a comparación de los demás municipios del país.

Una vez estuvo listo e inicio el funcionamiento del ferrocarril de Antioquía en 1922, se impulsa de manera nunca antes vista la producción de dicho producto en la región, pues los precios del mismo se vieron impactados por este cambio y se amplió el beneficio sobre el mismo, ya que anteriormente el acceso de Antioquia por vía fluvial del Magdalena representaba una desventaja en términos económicos. La exportación del mismo se llevaba a cabo a través de los puertos del Atlántico de Barranquilla y Cartagena. No obstante, una vez se amplió la terminación de la unión del ferrocarril con Cali y Buenaventura, se movilizó una mayor cantidad de la producción originada en Sonsón, Abejorral y del occidente por vía férrea del Pacífico ya que era más rápida y dinámica (Palacios, M. 2002).

Cuando el desarrollo del mercado de compradores de café se organizó, la expansión del producto logró un auge después de 1927, donde la Federación Nacional de Cafeteros, a partir de su creación como una organización semi-oficial, se vio favorecida por un impuesto sobre casa saco de café exportado de Colombia. Su misión inicial era la ampliación del beneficio común de todos los cafeteros al normalizar los tipos de café, de acuerdo con las regiones propiamente productoras en tanto a su administración.

No obstante, en 1932 se inició el censo del café en Colombia, donde se reconoció la posición que ocupaba en el mercado mundial de café, al ser la productora principal de los cafés suaves cuyos precios diferenciales con otras naciones era sustancial. Igualmente, se indicó la parcelación de la tierra para las regiones cafeteras antioqueñas. A partir de esto, se conoció que la producción minifundista representaba el 35% de la nacional, se concentraba en el departamento de Caldas donde solo se registraron 28 cafetales de más de 60 hectáreas. El excedente se concentraba por numerosas haciendas que eran de gran tamaño ubicadas en Fredonia, Antioquia y en menor proporción en el Líbano, Tolima (Giraldo, Ladrón de Guevara, 1981, p. 213).

El surgimiento de esta organización sentó un precedente en tanto su participación dentro de las dinámicas de producción con fines comerciales se tradujo en un cambio frente al hincapié desarrollado en la relación instaurada con todo gremio de cafeteros. Esto trascendió las demás instancias propias del gobierno nacional entre tanto, transformó completamente la realidad

económica y política. Dentro del análisis impartido por el neo institucionalismo se resalta la intervención que generó esta organización dentro del desarrollo de su propio mercado y es por ello que al crearse en 17 de Junio de 1933 la Asociación de Exportadores de Café de Colombia, agremiación de carácter privado que pretendía organizar a los exportadores de café para representarlos como gremio en las distintas actuaciones que se relacionan con la industria; se proyecta una incursión en el desarrollo de un marco propicio para su expansión.

Mercado de tierras

De forma paralela, se inició un periodo de presión en todo el territorio nacional “por las amplias extensiones de tierras baldías desvinculadas tanto del mercado de tierras, como del mercado de productos, o aún por tierras de propiedad privadas abandonadas a los procesos de valorización territorial” (Bejarano, 1976, p. 22).

Esta carrera por la adquisición de tierras dio lugar a que se dictaran una serie de decretos, leyes y programas sobre la utilización, cantidad y adjudicación de las tierras. Es aquí donde surge nuevamente la interpretación del enfoque neo institucionalista que tuvo como fin particular, en este proceso, regular dicho mercado que buscaba implacablemente propietarios para las reservas territoriales, los cuales esperaban una valorización futura a partir de funciones y trabajos que otros desempeñaban, mientras que promovían la apertura de nuevos caminos, de siembras y de habitaciones numerosas (Giraldo y Ladrón de Guevara, 1981, p. 55).

Giraldo y Ladrón de Guevara (1981), citando a Moncayo, plantean que un ejemplo de ello es la emisión de la ley 200 de 1936 con la cual se pretendía dar solución al problema que se generó con respecto a los baldíos, al delimitar la propiedad privada y la estatal, considerando los problemas generados entre los arrendatarios y los colonos que emigraron u ocuparon progresivamente estos terrenos al retornar de los centros urbanos a la agricultura (p. 55).

Las disputas por la tierra fueron tan agudas que se crearon distintos organismos estatales denominados como el Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal, Instituto de Colonización e Inmigración (1953), la caja agraria (1956) y finalmente el Incora (1964); los cuales surgen como respuesta ante la necesidad de encauzar todos los conflictos

enmarcados dentro de la violencia rural, junto con el desplazamiento masivo de los campesinos despojados de sus tierras, originado con la llegada a las ciudades.

A pesar de que la promoción de estos procesos institucionales adelantados por parte del Estado fue propuesta con el fin de apoyar este proceso de colonización en dichos territorios a partir de la titularización, los créditos, las vías y demás aspectos relacionados; esto no significó un avance con mayor celeridad, ya que el objetivo en sí no regulaba el proceso, sino que pretendía establecer una mediación propicia para que las partes involucradas no continuaran sus diferencias y disputas.

Al apreciarse estos dos hechos relacionados se infiere que particularmente en la región antioqueña, el desarrollo de las organizaciones como la de cafeteros presentó un mayor alcance, entre tanto todo el conjunto tanto de productores, comerciantes y propietarios de los cultivos se organizaron para operar colectivamente en la consecución de un objetivo común: el progreso y bienestar del subsector productivo del café.

A pesar de la participación por parte del Estado, como ente garante la justicia y la mediación de este tipo de conflicto de intereses, se vio afectada a pesar de la generación de dichos programas y organizaciones que apoyaron el proceso de adjudicación de tierras; no se fijó objetivos para mediar adecuadamente ambas partes con el fin de la construcción de una paz estable y duradera. Su motivación por definir y proteger los derechos de propiedad supondría que los convenios establecidos tenían el fin de hacerlos cumplir, más sin embargo esto no fue suficiente, toda vez que la prioridad, para aquel entonces, correspondía a las demandas sociales que se resumían en la generación de un ambiente propicio para construir una senda para el crecimiento adecuado de la economía de esta región.

Se evidencia claramente la necesidad por el desarrollo de una jerarquía de normas constitucionales, leyes estatutarias, reglamentos y derechos escritos que definieran una estructura formal de los derechos para consagrar el seno apropiado para un intercambio apropiado; de la mano con distintos contratos con sus respectivas sanciones para establecer los límites de la interacción entre los distintos agentes en cuestión (arrendatarios y colonos) (North, 1993).

Es por ello que al establecer como los factores históricos y demográficos se integraron a la cultura antioqueña y a la manera cómo se gestaron las distintas organizaciones que definieron el desempeño económico de la región para aquel entonces; por medio de este anclaje histórico, se articularon que los primeros procesos institucionales generados para la realidad económica, política y social de la región que se vieron fuertemente influenciados entre tanto, de diferencian sustancialmente al ser adelantados cada uno por el sector privado y por el sector público respectivamente.

Este paralelo hace posible la distinción entre la verdadera construcción de nuevos mecanismos para lograr tasas sostenibles de crecimiento y, a su vez, la reducción significativa de la pobreza y de la violencia en este departamento. Así mismo, se evidenció cómo la participación en la eficiencia de estas organizaciones se encuentra en función de los derechos de propiedad que cada uno promulgó, su cumplimiento obligatorio y, en cierta medida, del mercado de capitales en el cual se incluyen las garantías y subsidios voluntarios e igualmente los otorgados por el gobierno para el caso específico de la organización de cafeteros, así como otros instrumentos (North, 1993).

Simultáneamente, surgen otros procesos institucionales enmarcados en un ámbito internacional que generaron una nueva realidad económica y política para la región antioqueña inmersa en un proceso que se adelantó en distintos países del hemisferio sur del continente americano. Entre tanto se percibió la convergencia de sector público y del sector privado con el propósito de remover las restricciones que se presentaban en el capital internacional para su articulación al circuito monetario nacional y así beneficiar al sector financiero y bancario, el cual se encontraba en un fuerte rezago frente a los demás sectores productivos. Esto generó la inclusión de un nuevo grupo social emergente en la estructura sectorial de la economía antioqueña y reconfiguró los procesos y lineamientos del desarrollo percibido en los siguientes periodos analizados.

CAPÍTULO 3: EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA VISTO DESDE EL DISCURSO DEL DESARROLLO CON ÉNFASIS EN EL SECTOR FINANCIERO.

Los procesos de integración en América Latina en el siglo XX, contemplaron cómo el paradigma del neo-institucionalismo se vio altamente permeado por el despliegue del proceso de globalización al instaurarse el modelo neoliberal.

Es por ello que, a partir de una descripción que ha retratado las características más relevantes de las dinámicas presentadas en la región, es posible relacionar los procesos que han definido el comportamiento económico y hacer manifiesto cómo, al ser implementado el institucionalismo en el país, se obtuvo un marco propicio para el desempeño económico.

Es oportuno destacar el proceso histórico que ha dado lugar a la integración de este postulado al surgimiento y estructuración de los distintos diseños institucionales que, a través de la promoción de ciertos lineamientos plenamente definidos en política económica, fueron el resultado del proceso de acumulación propio de la época en la que se desarrolló. Una tendencia que abogaba por redefinir las modalidades de inserción de la economía nacional expuesta en la región al circuito económico internacional y de comercio, acompañado por una organización mercantil de toda la relación social para promover un desarrollo del sector financiero y bancario de la región, el cual, presentaba un rezago significativo con respecto a sus rendimientos vistos desde la limitación en la oferta de sus productos y derivados requeridos por la creciente demanda nacional e internacional.

Inicialmente se aborda el proceso posterior a la segunda guerra mundial, donde la teoría económica ha expuesto cómo la reorganización del poder económico mundial alteró el discurso sobre el cual se impartía una visión que orientaba sus esfuerzos hacia la reconstrucción de los países afectados y/o destruidos parcial o completamente por las disputas territoriales y de poder político; junto con el propósito de impulsar y dinamizar las economías sub-desarrolladas o del tercer mundo -como se denominó desde ese entonces-.

Para autores como Arturo Escobar, este proceso se interpreta como la formulación de planteamientos encaminados hacia la generación de crecimiento económico fruto de los ajustes estructurales propicios para tal propósito, sin la proyección de sin la evaluación de

impacto, endeudamiento perpetuo, y marginamiento de la mayoría de la población de los procesos de pensamiento y decisión sobre la práctica social. (2007, pp. 11-12)

En la conferencia de Bretton Woods en 1944, se emitieron las resoluciones de la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas, donde las dos naciones más influyentes (Estados Unidos e Inglaterra) establecieron los lineamientos principales para las relaciones de comercio y finanzas entre los países más industrializados del mundo con el resto de naciones.

Se crearon los organismos internacionales más importantes a nivel económico conocido como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El primero tenía como propósito proveer el capital necesario para la reconstrucción, fomentar de los países miembros y facilitar la inversión de capital para los países en vía de desarrollo (Alacevich, 2010, p. 2). Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional estableció las normas del sistema monetario internacional diseñado con el fin de brindar asistencia financiera al ser un órgano al cual acudían los gobiernos para presentar ciertos proyectos.

A través de estos organismos se estimuló el crecimiento y, a su vez, se pretendió reducir los índices de pobreza de dichas naciones, sin embargo, específicamente en Latinoamérica se evidenció un auge en el endeudamiento externo y el continuo aumento de las exportaciones a raíz de la paulatina implementación de ciertas medidas que inicialmente afectaron los sectores productivos que no requerían una transformación por medio de la inclusión de tecnología.

Política monetaria e instituciones

Entre 1949 y 1954 el Banco Internacional definió el enfoque de las políticas generales para los países en desarrollo a partir de la relación instaurada con Colombia, lo cual particularmente le permitió replantear su propia estrategia para profundizar sus conocimientos sobre las condiciones sociales y económicas de los países latinoamericanos. El primer hecho relevante en esta materia fue la misión general de reconocimiento que el banco envió a Colombia entre julio y noviembre de 1949, cuya meta era formular un

programa de desarrollo para elevar el nivel de vida del pueblo colombiano a través de la financiación con recursos propios del banco (Alacevich, 2010, p. 13).

Como resultado se identificó que debían investigarse: el estado crítico del presupuesto y la política fiscal del país, así como la seria condición de la infraestructura de transporte doméstico, junto con el balance del déficit comercial del sector agrícola y el de bienes de capital y consumo, para así solicitarse, formalmente, por parte del presidente colombiano Mariano Ospina Pérez, un préstamo. (Alacevich, 2010, p. 15).

La condición en la que se encontraba la economía experimentaba una grave inflación causada por los préstamos del banco central que el gobierno utilizaba para financiar el déficit presupuestal. La tasa de cambio se llegó a considerar irreal y la moneda se devaluaba constantemente. Los datos económicos que se disponían para estimar el uso de la tierra o la inversión de capital en sectores como la extracción de minerales, producción de energía eléctrica o transporte, eran superficiales o no estaban disponibles, dificultando aún más dicha labor (Alacevich, 2010, p. 19).

Por tal motivo se implementó una estrategia de dos etapas: En el corto plazo, se enfocaban algunos proyectos que contribuían a la estimulación de la producción y aliviar la presión en la balanza comercial; mientras que en el largo plazo tal como lo explica Michael Alacevich en su libro *La economía política del banco mundial*, se proyectaba disminuir la presión inflacionaria junto la

[...] reorganización fundamentalmente del sistema de crédito para permitir un flujo más fácil y mayor de inversiones domésticas en las actividades del sector privado; una legislación que estableciera el papel del Banco de la Republica de Colombia como garante de los préstamos del BIRF a empresas privadas del país, y, finalmente, una política justa y transparente sobre la inversión extranjera en el país (2010, p. 20)

Posteriormente, se conceptualizó sobre el impacto que tendría un comité independiente que estudiara el informe de la misión de 1949 y así preparara algunos planes de acción y prioridades de inversión, el cual se denominó *Comité de Desarrollo Económico* establecido

en 1950 por los principales partidos políticos del país: el conservador y el liberal (Alacevich, 2010, p. 46).

Examinó en primera instancia la política monetaria del país, que era conflicto de interés entre los directivos (banqueros privados) y el banco central, hasta el punto en que esta institución fue incapaz de establecer la tasa de descuento de manera autónoma (Sandilands, 1990, p. 178), junto con varios proyectos para el desarrollo industrial del país y la calidad de vida de la población.

A pesar de los avances en materia de reconocimiento de los principales datos macroeconómicos del país, el 25 de abril de 1952 surge *el Consejo Nacional de Planificación* que reemplazó las labores del Comité, como agencia gubernamental para el desarrollo económico nacional. Disponía entonces de ciertos instrumentos políticos para la promoción del bienestar económico cuyo discurso incluía temas como la democracia y los derechos humanos, la represión del narcotráfico, la preservación del medio ambiente y el control del crecimiento de la población.

El cambio de paradigma se trasladó del escenario político al económico, ya que el gobierno bipartidista consagrado por el partido político de los Liberales y el de los Conservadores, era incapaz de proteger a las personas y a la propiedad de ciertas acciones que los afectaban directa e indirectamente por consecuencia de las políticas que ambos impartían cuando se encontraban en el poder.

Es por ello que, a partir de la creación de la coalición política y electoral entre estos dos partidos, conocida como el *Frente Nacional*, se generó una coyuntura propicia para la estabilidad económica puesto que se dejaron al margen de sus consideraciones lo relacionado con la política macroeconómica del país. Fruto de esta decisión, fue la creación de nuevas instituciones ligadas a los cambios estructurales que dieron cabida en 1958 al *Consejo Nacional de Política Económica y Planeación*, así como el *Departamento Administrativo de Planeación y Servicios técnicos*.

A éstas se les asignaron funciones de estudio y recomendación de política económica y, paulatinamente, se modificaron las estructuras de las mismas, tanto que en 1968 se transformaron en el *Consejo Nacional de Política Económica y Social*, (CONPES) y *el*

Departamento Nacional de Planeación (DNP), respectivamente, para ejercer un control técnico-político en las decisiones del Ejecutivo, puesto que el ejercicio en materia económica dependía en buena medida de esta rama del poder junto con el Legislativo (López, 1995)

Dentro de este periodo también surge la Junta Monetaria a la cual se le asignaron las funciones primordiales de estudiar y adoptar las medidas monetarias, cambiarias y de crédito que serían la triple base de la economía y de la estructura fiscal. El monopolio de emisión permaneció en el Banco de la República, al ser una entidad mixta.

Se propuso un equilibrio entre crecimiento e inflación, no sin antes atender la crisis externa que afrontaba el Estado por causa de la expansión fiscal con que se impulsó dicha coalición política. Es por ello que, en 1968, durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo, se proporcionó la Reforma Constitucional y otras medidas entre las que sobresale el Decreto 444 de 1967, el cual unificó y permitió la regulación de la tasa de cambio internacional (mediante la “devaluación gota a gota”) como un instrumento para mejorar la capacidad competitiva de la producción nacional en los mercados internacionales y para el control de los flujos de capital (Estrada, 2010, p. 177).

La estabilidad que se presentó posterior a estas modificaciones constituye la pretensión de constitucionalizar el modelo económico neoliberal impartido en la época al incorporar al ordenamiento jurídico los lineamientos político-económicos legítimos del capitalismo y el poder de la nueva forma de gobierno instaurada para entonces, donde estos cargos públicos no son desempeñados por políticos directamente, sino por especialistas y técnicos para potencializar los efectos en la economía del país.

Una vez se aseguraron los medios estatales de continuidad en la política económica se hizo posible la diversificación empresarial para potencializar uno de los sectores más rezagados en el país, pero con gran desarrollo en contexto internacional, el financiero.

Expansión y profundización del sistema financiero y bancario en Colombia

Junto con esto, surge el despliegue de un proceso de financiarización, en el cual, además de automatizar el capital, se amplió el potencial especulativo de los mercados de capitales a

través de los distintos derivados financieros que fueron en sí el medio para ampliar el endeudamiento a medida que crecía el comercio internacional fruto del ejercicio de las corporaciones que requerían el acceso a divisas y préstamos extranjeros para su respectiva operación. Las políticas neoliberales que moldearon y suprimieron los controles estatales frente a los capitales especulativos permitieron que circularan con altos márgenes de libertad dentro del circuito monetario nacional (Estrada, 2010, p. 25).

Surgen a su vez, distintos elementos que reafirman el ascenso del sistema financiero en el país, tales como las estrategias financieras de las empresas emergentes inmersas en procesos de internacionalización, la desorganización de los mercados de materias primas y la creación, innovación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, que promueven una fluidez mayor por parte del capital dentro del circuito económico nacional.

Un claro ejemplo de la transformación en la lógica productiva hacia una lógica financiera se debe al papel que desempeñaron las diferentes reformas financieras, las cuales abarcaron la liberación de las tasas de interés, una reducción de los encajes bancarios y de las inversiones forzadas que eran impuestas a los bancos para invertir parte de sus depósitos en bonos de bajos rendimientos, junto con la disminución de la financiación de las actividades estatales con recursos de emisión.

Inicialmente el objetivo de este proceso correspondió a la aspiración de bancarizar progresivamente al conjunto de la población, entre tanto se garantizaba la extensión del consumo vía créditos. Uno de los mecanismos más importantes para tal objetivo fue la creación de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), el cual brindaba un beneficio a dicho sector a través del crédito hipotecario de largo plazo para la compra de vivienda y de cuentas de ahorro para dicho fin, las cuales se ajustaron a su valor de acuerdo con el índice de inflación, lo que significó el reconocimiento de un interés por lo menos igual a la inflación para garantizar que el dinero mantuviera su poder adquisitivo o capacidad de compra.

El gran beneficio se percibió entre tanto las corporaciones tuvieron recursos para prestar en gran cantidad a los constructores y se logró masificar la construcción de vivienda por medio de los créditos adecuados a las necesidades de las personas. Esto permitió visualizar un crecimiento económico sostenido en términos generales, puesto que, al acceder a este servicio financiero para la compra de vivienda, no solo el sector financiero empezó un

despegue, sino que, a su vez, el sector de la construcción se desarrolló al generar un gran número de empleos, especialmente para la gran mano de obra no calificada disponible en el país para ese entonces, lo cual benefició, en general, a la economía colombiana.

Cabe resaltar que más allá de un mecanismo para beneficiar a la población, el sistema funcionaba mientras ésta última, tenía capacidad de pago y a través de la renta proveniente del pago de intereses, se prolongó indefinidamente una dominación por vía del crédito de carácter político al desempeño económico.

Paulatinamente, se fusionó el capital industrial con el capital bancario con el fin de promover una nueva forma de capital que condensó en ella sola la función productiva, comercial y crediticia para erradicar los márgenes de intermediación o de distribución de las ganancias del mismo entre los capitalistas para así homogeneizar la tributación por parte de la sociedad como conjunto a través de los intereses que pagaban por las distintas líneas de crédito (Consumo, vivienda, educación y demás), junto con la deuda pública (Estrada, 2010, p. 26).

El interés se concentró en el mercado laboral que se fue gestando en el país, fruto del ejercicio del trabajo formal e informal. El sistema financiero a su vez desplegó otras modalidades de crédito para asistir la necesidad por capital para distintas inversiones y así articular al proceso de bancarización a los distintos trabajadores. Se destacó en mayor medida la gestión asignada a los fondos de cesantías y a los fondos privados de pensiones. Por medio de ellos se hizo posible la transformación de parte del salario de estos agentes, en una fuente fundamental de ahorro para el futuro y, principalmente, de un capital apto para su inversión en el mercado accionario a través de la especulación con títulos valor por parte de inversionistas institucionales que proveen recursos para proyectos de inversión (Estrada, 2010, p. 27)

La intermediación financiera se concibió en sectores como la salud y los riesgos profesionales, que se desarrollaron conforme la lógica de expansión del capital que hizo explícita la necesidad de controlar factores relacionados a la seguridad en los entornos en los cuales los trabajadores desarrollaban sus labores y funciones habituales. Es fruto de ello que surgen las compañías de seguros que principalmente buscaban el bienestar de las empresas como un agente primordial del crecimiento económico (Medialdea & Sanabria, 2013, p. 200).

Una vez el sector privado se estructuró de acuerdo a estos lineamientos, en el sector público, se evidenció claramente la estrategia para profundizar el mercado financiero presente en el proceso de capitalización adelantada en el país. Las finanzas del Estado se sometieron a estos propósitos y un claro ejemplo de ello fue la deuda pública, cuyo crecimiento se fundamentó inicialmente en el déficit presentado para la época. Esta condición fue un medio para que se consolidara la emisión de los bonos de deuda pública impulsados por los inversionistas institucionales (fondos de pensiones, fondos de cesantías y las compañías de seguros), como una estrategia financiera para oxigenar las finanzas del Estado, puesto que del mercado primario de emisión de bonos de deuda, se derivaron diversos productos financieros que utilizaban estos títulos para cubrir o realizar nuevas transacciones; generando así, nuevos mercados para su negociación y ampliando su margen de ganancia.

El cambio observado fruto de este proceso, radicó en la generación de mayores beneficios en el mercado financiero, que, en el desarrollo de las fuerzas productivas a través de la inversión en capital fijo, puesto que al poseer un mayor riesgo generan una rentabilidad de capital en menor tiempo. El desarrollo de la misma creó un mecanismo donde la privatización y la titularización de lo público, junto con el juego especulativo diseñado, gestó un estado en la economía donde la hegemonía del sector financiero se impuso de manera progresiva, a tal punto, que se consagró en el poder y transformó completamente la configuración sectorial del país y del departamento antioqueño particularmente.

La banca en Antioquia

El resultado de este proceso adelantado en el país, generó desde 1872, la creación de bancos comerciales por parte de empresarios antioqueños, que progresivamente alcanzaron un total de treinta y tres bancos en esta zona para 1923, los cuales estaban integrados principalmente por accionistas mayoritarios, los cuales eran comerciantes destacados por importar sus productos originados en este departamento.

Tabla 1: Bancos establecidos en la región antioqueña (1872 – 1973)

Nombre del banco	Ciudad	Año de fundación	Capital inicial (pesos)	Fecha de liquidación
Banco de Antioquia	Medellín	1872	694.000	1892 (?)
Banco Mercantil	Medellín	1874	40.000	1878
Banco Restrepo & Cía.	Medellín	1875	n.d.	1915
Banco de Medellín	Medellín	1881	1.539.000	1902
Banco Popular	Medellín	1882	100.000	1904
Banco Industrial de Manizalez	Manizalez	1882	240.000	n.d.
Banco de Sopetrán	Sopetrán	1882	100.000	n.d.
Banco de Oriente	Rionegro	1883	125.820	1944
Banco de Vicene B. Villa e Hijos	Medellín	1883	20.000	1904
Banco de Progreso	Medellín	1883	60.000	1904
Banco de Botero Arango e Hijos	Medellín	1883	n.d.	1890
Banco del Zancudo	Medellín	1883	n.d.	1913 (?)
Chaves, Vásquez y Cía.	Medellín	1890	20.000	1899 (?)
Caja de Ahorros de Medellín	Medellín	1890	n.d.	n.d.
Banco de Sonsón	Sonsón	1894	10.000	1936
Banco de Salamina	Salamina	1897	n.d.	? (después de 1944)
Banco de Comercio	Medellín	1898	400.000	1902
Banco del Quindío	?	1898	100.000	n.d.
Manuel A. Villegas y Cía.	Medellín	1899	n.d.	1904
Crédito Antioqueño	Medellín	1900	n.d.	1904
Banco de Yarumal	Yarumal	1901	1.000.000	1904
Banco Central	Medellín	1901	n.d.	1904

Banco Minero	Medellín	1901	6.000.000	1928
Banco Agrícola	Medellín	1901	n.d.	1904
Banco Republicano	Medellín	1901	6.000.000	1928
Banco de Jericó	Jericó	1905	100.000	1929
Vásquez, Correa y Cía.	Medellín	1907	n.d.	1920
Banco de Sucre	Medellín	1909	6.000.000	1922
Banco Alemán Antioqueño	Bremen - Medellín	1912	750.000	----
Banco de Caldas	Manizalez	1915	400.000	1925
Banco de Fredonia	Fredonia	1920	500.000	n.d.
Banco Hipotecario de Medellín	Medellín	1920	1.000.000	n.d.

Nota 1: n.d. significa No disponible

Nota 2: Datos obtenidos del trabajo de Roger Brew, "El Desarrollo Económico de Antioqueña desde la Independencia hasta 1920, Banco de la República, Bogotá, 1977, pág. 116; María Mercedes Botero, "Instituciones Bancarias en Antioquia, 1872-1886", Lecturas de Economía, No. 17, mayo-agosto, 1985, pág. 128; "Reseña Histórica de la Industria Bancaria en Colombia", Revista del Banco de la República, Vol. XVII, No. 198, 1944."

Fuente: Meisel Roca, A. et al. (1990). *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Banco de la República, Departamento Editorial, Bogotá, Colombia. Capítulo V, s.p.

A pesar de la gran variedad de estas entidades bancarias originarias de la región antioqueña, a través del tiempo se presentaron pánicos bancarios que ocasionaron paulatinamente una reducción significativa en el número de estas instituciones, a tal punto, que para finales de 1925 los recursos se concentraron en unos los dos únicos establecimientos de créditos antioqueños. Tal como puede observarse en la siguiente tabla, El Banco de Colombia junto con el Banco Alemán Antioqueño compartían con el Banco de Bogotá, el 52.2% de los depósitos en poder de los bancos nacionales.

Tabla 2: Bancos Existentes en Colombia (10 de noviembre de 1925)

Bancos Afiliados al Banco de la República	Total exigibilidades corrientes (depósitos a término y a la vista, en pesos)
Banco de Bogotá	4.779.706
Banco de Colombia	5.682.338
Banco Central	1.333.991
Banco de Londres y Sud América (1)	5.969.103
The Royal Bank of Canada (1)	1.673.756
Banco Prendario Municipal	51.254
Banco Francés e Italiano de América del Sur (1)	803.591
Commercial Bank of Spanish América (1)	2.616.079
Banco Comercial de Barranquilla	1.078.615
Banco de Santander	446.660
Banco Hipotecario del Pacífico	2.971.778
Banco Social del Tolima	251.830
Banco del Ruiz	1.992.388
Banco de Caldas	1.603.874
Banco Republicano	1.175.079
Banco Alemán Antioqueño	5.609.896
Banco de Pamplona	329.700
Banco del Estado	82.511
Banco de Oriente	65.222
Banco de San Gil	364.520
Nuevo Banco de Sonsón	176.857
Banco de Boyacá	351.805
Sub-total	42.808.067

Nota: Datos obtenidos del trabajo de Meisel Roca “El Banco Mundial: Antecedentes, Evolución y Estructura”.

Fuente: Meisel Roca, A. et al. (1990). *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Banco de la República, Departamento Editorial, Bogotá, Colombia. Capítulo V, s.p.

Particularmente, este sector sufrió una evolución significativa en la región por parte de los bancos mencionados previamente. El Banco de Colombia y el Banco Alemán de Antioquia fueron fundados en 1875 y 1912 respectivamente. El primero fue impulsado con capital propio, entre tanto el segundo estaba compuesto por capital extranjero y nacional. No obstante, cada uno desarrolló líneas de crédito y productos financieros diferenciales para el mercado antioqueño y su población, que les permitieron crecer en medio de las distintas situaciones que se presentaron en años siguientes.

En el año 1945 el Banco Alemán de Antioquia se convirtió en el Banco Industrial Colombiano, el cual logró progresivamente desarrollar el sector financiero en el país a tal punto que, en 1973, obtiene la licencia internacional de banca en Panamá y para el año de 1995, fue la primer entidad financiera colombiana que alistó su ADR (American Depositary Receipt o Recibo de Deposito Americano) en la bolsa de Nueva York (NYSE), el cual es un instrumento financiero que autoriza a los inversionistas estadounidenses a negociar acciones de compañías extranjeras sin necesidad de comprar y vender en una bolsa exterior.

Estas dos instituciones lograron grandes avances para asegurar la confianza de la población Antioqueña y Colombiana en sí, entre tanto, para 1998 se fusionan para formar la marca Bancolombia S.A. y desde entonces transforman el sector financiero del país. Progresivamente, ésta organización logró posicionarse como uno de los líderes en el mercado de servicios financieros y crediticios del país, por lo que motiva a otras entidades bancarias como Conavi y Confisura en 2005, a fusionarse con ellos para crear así el Grupo Bancolombia y, en 2007, adquiere el Banco Agrícola de El Salvador para finalmente constituir la marca BancoAgricola. Su crecimiento es inminente y en 2009 el Grupo Bancolombia penetra el mercado peruano por medio del registro de marcas como FiduPerú, Renting Perú, Leasing Perú y Bancolombia. Tras lograr posicionarse en este país tras su incursión, para 2012 adquiere el 40% del GFA Guatemala y en 2013 logró un acuerdo para adquirir el banco HSBS de Panamá.

Su estructura accionaria se encontraba compuesta para finales del año 2014 por Suramericana de Inversiones, quien se adjudicaba una participación del 26,8%, seguido por el programa ADR de bolsa de Nueva York con el 20.9%, los Fondos de Pensiones Colombianos con el 20,7%. Indiscutiblemente, los accionistas internacionales poseían el 14,3%, mientras que, los

accionistas nacionales constituían el 13,9%. Finalmente, las Inversiones Argos componían el 3,4% restante.

Según el *Boletín Informativo* emitido en el año 2016 por la Dirección Corporativa de Comunicaciones y Reputación del Grupo Bancolombia, para el cierre contable del 2015, este grupo financiero presentó un crecimiento que se sustentó por su presencia en 10 países, tales como El Salvador a través de Banco Agrícola; subsidiarias de banca internacional en Panamá, Cayman y Puerto Rico; oficinas de representación en Costa Rica, Honduras y Nicaragua; y presencia en Perú con los negocios de fiducia y renting. También están en Guatemala a través del 60% del Grupo Financiero Agromercantil y en Panamá, con Banistmo e indiscutiblemente en Colombia; al ofrecer un amplio y diverso portafolio de productos y servicios financieros a más de 10 millones de clientes activos. Proveen servicios de: banca comercial y de consumo, banca de inversión, factoring, leasing financiero, corretaje bursátil, administración de activos y banca privada, servicios fiduciarios, entre otros.

Distribuyen productos y servicios a través de una plataforma compuesta por 1.263 sucursales, 5.086 cajeros automáticos propios, 565 puntos de atención móvil, 6.767 corresponsales bancarios y 216 kioscos (no está incluido BAM) que facilitó el uso de los servicios financieros a través de 7,5 millones de tarjetas débito, y 2 millones de tarjetas de crédito activas, que representaron un saldo de cartera de 3,3 billones de pesos en Colombia.

“La entidad atendió para 2015 las necesidades de financiación de 1,3 millones de pymes, que representaron un crecimiento de 10,2% en desembolsos frente al año anterior, para llegar a 12,06 billones de pesos. El 46% de las transacciones financieras en nuestro país se llevan a cabo por Bancolombia, y cerca del 50% de las pymes trabajan con esta organización... A través de Banistmo, los proyectos de personas naturales se vieron respaldados por el crecimiento de 52% en los desembolsos de créditos personales que superaron los 154 millones de dólares, el récord en colocación de tarjetas de crédito que subió 65% y la evolución de las tarjetas débito a la tecnología chip, que representó un 81% en avances en la seguridad de las transacciones. En Banco Agrícola, de El Salvador, la entidad siguió siendo líder en emisión y facturación con tarjetas débito y crédito, con un crecimiento de 5% tarjetas vigentes, y de 1,2% en facturación: 426 millones de dólares. A través de la Fiduciaria administramos activos por 55,6 billones de pesos que representan el 16% del total del sector

fiduciario en Colombia. La Banca de Inversión cerró 22 transacciones en diferentes industrias y geografías donde operaron, movilizandoo recursos por 7,8 billones de pesos. Con Factoring se consolidaron como aliados de empresas en la gestión de sus cuentas por cobrar y pagar, con desembolsos por 12 billones de pesos. El volumen de recursos administrados a través de fondos de inversión colectiva y portafolios delegados llegó a 3,2 billones. A través de Leasing Bancolombia apoyaron a las empresas en la adquisición de activos productivos por valor de 5,44 billones de pesos, y este negocio, consolidando su operación en todos los países en los que está presente Bancolombia, superó los 20 billones de pesos de cartera, récord para la historia de nuestra organización y de nuestro país. Desde Valores Bancolombia se aumentaron las opciones de acceso al mercado de capitales. Por ejemplo, e-trading, con solo dos años en funcionamiento y transacciones por 4,5 billones de pesos, ya representa el 45% del negocio de la comisionista, con un crecimiento en 2015 de 115%” (Grupo Bancolombia, 2016. pp1-2)

El desempeño previamente descrito infiere que, a grandes rasgos, el sector financiero de la región antioqueña se soportó por los resultados que esta organización generó a lo largo de su creación y la relevancia de su crecimiento dentro del mercado bancario y financiero en el ámbito nacional e internacional, gracias al proceso adelantado por las distintas instituciones, en cuyo ejercicio se sustentaron los parámetros de rigen la interacción entre organizaciones e individuos y son las responsables de moldear los resultados económicos originados en la región. Esto denota la evolución de la sociedad antioqueña, entre tanto se comprenden dichos cambios en la estructura social y de los mercados para contribuir al desarrollo económico del mismo.

El desarrollo del mercado generó instituciones que al ser analizadas desde una mirada en perspectiva desde los orígenes de la región y los sectores que anteriormente lideraban la composición económica del departamento hasta el periodo contemporáneo al análisis desarrollado, se infiere que el desempeño económico generado para el 2015 en el departamento antioqueño, es el resultado de una interacción entre los distintos procesos históricos que se han articulado al panorama local e internacional, cuyo aporte se ve representado en la evolución de la sociedad antioqueña, particularmente por la maximización

de los beneficios fruto del ejercicio de los sectores de las finanzas y del comercio respectivamente.

CONCLUSIONES

El marco previsto por los lineamientos del liberalismo económico que se gestó en los países latinoamericanos y particularmente en Colombia, fue un elemento clave para la dinámica que transformó el aparato productivo de la región antioqueña. La evidencia historiográfica observada a la luz de la teoría neo-institucional, pone de manifiesto la alteración de la estructura de poder presente en el proceso de financierización y profundización de la banca en el transcurso del siglo XX.

Inicialmente, las lógicas de producción y del comercio en general, propias del departamento antioqueño, sedimentaron las bases del desarrollo económico en el sector primario por medio de la agricultura y la extracción de materias primas lo que potencializó el comercio y le permitió consagrarse como un medio para la expansión de ciudades que conectaban los centros de producción, vías y demás aspectos que caracterizaron a su población y el desempeño económico del mismo.

Gracias a este panorama a finales del siglo XIX se crearon las primeras instituciones y organizaciones que trabajaron a favor de intereses particulares que perpetuaron en el poder a grandes productores de café y a ricos terratenientes concentrando así la propiedad de las tierras más atractivas. No obstante, hacia 1923 con el ascenso de un nuevo grupo social que en su mayoría tenían relaciones con comerciantes, se desarrolló el sector financiero.

Se tomó como ejemplo particular, el caso del grupo financiero antioqueño, que en sus inicios se vio beneficiado por la creación de instituciones coherentes con una política monetaria acorde al proceso de modernización del aparato productivo del país. Así, el sector financiero antioqueño generó un crecimiento económico relevante, que incidió en los resultados y estructura económica actual del departamento.

La transformación económica del departamento y la consolidación de su estructura económica actual se vio influenciada por la liberalización en el flujo de capitales internacionales dentro del circuito económico nacional, al migrar de una inversión en capital fijo a los distintos mecanismos y derivados financieros que derivaron mayores beneficios en el mercado bancario.

La hegemonía del sector financiero se impuso de manera progresiva, a tal punto, que se consagró en el poder y transformó completamente la configuración sectorial del país y del departamento antioqueño particularmente. El Estado, por ejemplo, perdió progresivamente distintos mecanismos de control con la finalidad de permitir la libre entrada y salida de capitales que, a su vez, alteraron la composición y desempeño de otros sectores que obedecían a patrones de coyuntura internacional. Al analizar el desempeño económico que ha presentado este departamento como porcentaje de participación dentro del PIB nacional, se evidencia que la población y su economía se vieron altamente beneficiados de este proceso.

Es oportuno aclarar que la intervención de las distintas instituciones que surgieron en la historia del desarrollo de la economía antioqueña, influyeron de manera directa en el desempeño económico del mismo, al promover una nueva perspectiva que compone dicha economía, ya que a partir de las normas que configuraron el comportamiento de las organizaciones y de la población propia del territorio, se generó la composición de objetivos colectivos comunes. Entre tanto, las finanzas, la administración pública, el comercio y el marco jurídico influyeron en la supervisión de cumplimiento en cada una de estas áreas para potenciar sus beneficios.

En concordancia con la teoría neo-institucional, las instituciones económicas formales propiciaron un entorno favorable al crecimiento económico y en particular al fortalecimiento del sector financiero y bancario, esto, a través de los instrumentos propios del cambio institucional tales como las políticas monetaria, comercial y de inversión, cuyos mecanismos fueron orientados a la creación de una senda de expansión de la economía antioqueña y a la consolidación de un grupo empresarial antioqueño reconocido por su articulación, consistencia y dinamismo.

Destacan entre los cambios instituciones la reducción de costos de transacción fomentada por la creación de un mercado financiero global, estimulado por el desarrollo de nuevos productos y derivados financieros, lo cual incrementó la velocidad de los flujos internacionales, generando así un crecimiento superavitario de capital.

BIBLIOGRAFÍA

- Alacevich, M. (2010). *La economía política del banco mundial*. Bogotá: Banco Mundial.
- Bejarano, J. (1976). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá, Colombia: Colcultura.
- Berrocal, J. (1980). *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*. Montería, Córdoba: gráficas corsa.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo, Construcción y destrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela.
- Estrada, J. (2010). *Derecho del Capital Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, D. Ladrón de Guevara, L. (1981). *Desarrollo y colonización El caso colombiano*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Grupo Bancolombia, Dirección Corporativa de Comunicaciones y Reputación (2016). Boletín Informativo acerca del Grupo Bancolombia. Medellín, Colombia.
- Kalmanovitz, S. (2016). *La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos. Versión final Historia Crítica*. Banco de La República de Colombia. Tomado de: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/Cliometria-neoinstitucionalismo1.pdf7
- López, A. (1995). *Las etapas de la liberalización de la economía colombiana*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Proyecto Regional de Reformas de Política Pública CEPAL.
- Medialdea, G. & Sanabria, M. (2013). *La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización*. (S. d. Mundial, Ed.) Revista de Economía Mundial (33), 195-227.
- Meisel Roca, A. et al. (1990). *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Banco de la República, Departamento Editorial, Bogotá, Colombia.

- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. Perry, S. (1995). *El giro de la política agropecuaria*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación (DNP); FONADE; Tercer Mundo Editores.
- Palacios, M. (2002). *El café en Colombia (1850-1970): una historia económica, social y política*. Bogotá, Colombia: México: El Colegio de México; Bogotá: Ediciones Uniandes : Planeta.
- Parsons, J. (1961). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.
- Parsons, J. (1996). *Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de su colonización*. Bogotá, Colombia: El Áncora; Banco de la República.
- Sandilands, R. (1990). *Vida y política económica de Lauchlin Currie*. Bogotá: Legis Editores.